CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Villa de San Antonio, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE: NO SE HA MODIFICADO NI APROBA NUEVOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua, a los 31 días del mes de marzo del año 2023.

SECRETARIA MUNICIPAL
PERIODO 2022-2025
VILLA SAN ANTONIO, COMAYAGUA

Licda. Joseth Medina Maradiaga
Secretaria Municipal